

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Miércoles 26 de mayo de 2010

Pág. 18807

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17654 SODIGEI, SOCIEDAD DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y GESTION DE INVERSIONES, S.A.

El Administrador único convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Tavernes Blanques (Valencia), carretera de Alboraya, sin número, el próximo día 29 de junio de 2010, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2010, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado que refleja los cambios del patrimonio neto del ejercicio, estados de flujos de efectivo y Memoria) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado que refleja los cambios del patrimonio neto del ejercicio, estados de flujos de efectivo y Memoria) y del informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2009.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2009.

Quinto.- Fijación de la retribución del órgano de Administración.

Sexto.- Reelección de "KPMG Auditores, Sociedad Limitada", como auditora de cuentas para la auditoría de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad y consolidados, del ejercicio económico de 2010; o, en su defecto, nombramiento de Auditor de cuentas.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores a dicho efecto.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a aprobación de la misma así como los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas. Dicha documentación se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Tavernes Blanques, 24 de mayo de 2010.- El Administrador único, "Agroinmobiliaria, Sociedad Limitada", Juan Lladró Dolz.

ID: A100042611-1